



Ciudad Real
VI Centenario



CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 09/03/21

En Ciudad Real, a nueve de marzo de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y quince minutos se reúne mediante Plataforma de Videoconferencia, ZOOM, el Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego González y con la asistencia de los Señores/as Vocales Doña Sara Susana Martínez Arcos y Don Antonio Barragán Ruíz de los Paños, Don José Ángel Ruíz Garcia-Minguillan, Don Juan Lomas Rayego asisten en calidad de Asesor, D. Manuel Juan Ruíz, el Interventor Delegado Don Luís José Sánchez Araque y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA.

1ª LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 23/02/21.- Por la Presidencia se pregunta una vez leída el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 23/02/21, si existe alguna objeción a la aprobación de la misma, no produciéndose ninguna.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar, el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Gerencia de fecha 23/02/21.

2º APROBACION DE FACTURAS D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, en base a la relación de factura emitidas por intervención y el informe de la gerencia desde la vicepresidencia se eleva propuesta de gasto para su aprobación la relación de facturas electrónicas Nº F/2021/3 por la cantidad total de **76.440,15 € (SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS CON QUINCE CÉNTS. DE EURO)**, presentadas por intervención, que empieza en la fra. Nº Emit-/201900082, por importe de 2.123,55 € de MANXERUS INTEGRADOS S.L. y finaliza en la fra. Nº E-/1007, por importe de 2.696,88 € de EMPLEDIS, S.L.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar el pago de la relación de facturas de referencia.

3º PROPUESTA PARA PAGO DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2.021 D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe de la gerencia relativo a las becas de las Escuelas Deportivas Municipales del mes de febrero y correspondiente al curso escolar 2020-2021, por la cantidad total de **13.779,82 € (TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS)**, y **2.472,98 € (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS)**, con cargo a la partida 341.48902 SUBV. ESCUELAS DEPORTIVAS.



Ciudad Real
VI Centenario



CLUB	DISCIPLINA	ALUMNOS (a 5/02/21)		SEGÚN RATIO	SUBV. POR MONITOR	SUBV. POR ALUMNO	PAGADO DE MAS SEGURIDAD SOCIAL	AYUDA SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
CLUB AJEDREZ CIUDAD REAL	AJEDREZ	25		2	154,26 €	62,50 €	48,76 €	- 5,37 €	216,76 €
CLUB ATLETISMO CUA	ATLETISMO	139		9	694,17 €	347,50 €	97,58 €	97,66 €	1.041,67 €
BASKET CERVANTES	BALONCESTO	131	2	9	694,17 €	399,00 €		195,24 €	1.093,17 €
A.D. MARIANISTAS	BALONCEST	139		9	694,17 €	417,00 €		195,24 €	1.111,17 €
C.D. BALONMANO ALARCOS	BALONMANO	48		3	231,39 €	144,00 €		65,08 €	375,39 €
A.D. MARIANISTAS	BALONMANO	140		9	694,17 €	420,00 €		195,24 €	1.114,17 €
BM CASERIO	BALONMANO	12		1	77,13 €	36,00 €		21,69 €	113,13 €
C.D. BALONMANO PIO XII	BALONMANO	47		3	231,39 €	141,00 €		65,08 €	372,39 €
CLUB ESPADAS DE CALATRAVA	ESGRIMA	41		5	385,65 €	102,50 €	97,58 €	10,88 €	488,15 €
ESCUELA FEDERADA FUTBOL BASE	FUTBOL	432		22	1.696,86 €	1.512,00 €		477,24 €	3.208,86 €
CLUB DEPORTIVO MANCHEGO	FUTBOL	68		3	231,39 €	238,00 €		65,08 €	469,39 €
A.D. MARIANISTAS	FUTBOL	10		1	77,13 €	35,00 €		21,69 €	112,13 €
CLUB G. RITMICA ALEGRIA	G. RITMIC	112		6	462,78 €	280,00 €	48,79 €	81,37 €	742,78 €
CLUB TENIS Y PADEL C. REAL	PADEL	83		10	771,30 €	207,50 €	97,58 €	119,35 €	978,80 €
CLUB SPORTIA CIUDAD REAL	PAT NAJE	146		10	771,30 €	365,00 €	97,58 €	119,35 €	1.136,30 €
CLUB TENIS MESA CIUDAD REAL	TENIS DE MESA	21			231,39 €	52,50 €		65,08 €	283,89 €
CLUB TENIS Y PADEL C. REAL	TEN S	70		7	539,91 €	175,00 €	97,58 €	54,27 €	714,91 €
A.D. MARIANISTAS	VOLEIBOL	21		2	154,26 €	52,50 €		43,39 €	206,76 €
TOTAL		1894			8.638,56 €	4.934,50 €	585,45 €	1.844,15 €	13.779,82 €

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se acuerda:
Aprobar la propuesta de pago escuelas deportivas mes de febrero, de referencia.

4º PROPUESTA DE PAGO PARA AYUDA A LA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO Y PARA AYUDA A LA GESTION ADMINISTRATIVA, A LAS ENTIDADES QUE COLABORAN EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2020-2021

D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto informe de la gerencia, desde la vicepresidencia, elevo al Consejo de Gerencia, propuesta de gasto para su aprobación del pago del material deportivo y la gestión de las Escuelas Deportivas Municipales correspondiente al curso escolar 2020-2021, con el ruego de elevar al Consejo de Gerencia propuesta de gasto para su aprobación por la cantidad total de 11.115,00 € (ONCE MIL CIENTO QUINCE EUROS), con cargo a la partida 341 48902 Subv. Escuelas Deportivas.



Ciudad Real
VI Centenario



CLUB	DISCIPLINA	ALUMNOS (a 25/02 21)	GESTION	MATERIAL	TOTAL
CLUB AJEDREZ CIUDAD REAL	AJEDREZ	25	150,00 €	125,00 €	275,00 €
CLUB ATLETISMO CUA	ATLETISMO	139	150,00 €	695,00 €	845,00 €
BASKET CERVA TES	BALONCESTO	131	150,00 €	655,00 €	805,00 €
A.D. MARIANISTAS	BALONCESTO	139	150,00 €	695,00 €	845,00 €
C.D. BALONMANO ALARCOS	BALONMANO	48	150,00 €	240,00 €	390,00 €
A.D. MARIANISTAS	BALO MANO	140	150,00 €	700,00 €	850,00 €
BM CASERIO	BALONMANO	12	150,00 €	60,00 €	210,00 €
C.D. BALONMANO PIO XII	BALONMANO	47	150,00 €	235,00 €	385,00 €
CLUB ESPADAS DE CALATRAVA	ESGRIMA	41	150,00 €	205,00 €	355,00 €
E CUELA FEDERADA FUTBOL BASE	FUTBOL	432	150,00 €	2.160,00 €	2.310,00 €
CLUB DEPORTIVO MANCHEGO	FUTBOL	68	150,00 €	340,00 €	490,00 €
A.D. MARIANISTAS	FUTBOL	10	150,00 €	50,00 €	200,00 €
CLUB G. RIT ICA ALEGRIA	G. RITMICA	112	150,00 €	560,00 €	710,00 €
CLUB TENIS Y PADEL C. REAL	PADEL	83	150,00 €	415,00 €	565,00 €
CLUB SPORTIA CIUDAD REAL	PATINAJE	146	150,00 €	730,00 €	880,00 €
CLUB TE IS MESA CIUDAD REAL	TENIS DE MESA	21	150,00 €	105,00 €	255,00 €
CLUB TENIS Y PADEL C. REAL	TENIS	70	150,00 €	350,00 €	500,00 €
A.D. MARIANISTAS	VOLEIBOL	21	150,00 €	105,00 €	255,00 €
TOTAL		1894	2.700,00 €	8.425,00 €	11.115,00 €

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se acuerda:
Aprobar la propuesta de gasto de referencia.

5º PROPUESTA PARA LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER PUNTUAL EN LA LOCALIDAD Y PARA SECTORES O FASES DE ASCENSO PARA EL AÑO 2.021 D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto informe de la gerencia para aprobación de la Convocatoria de **Subvenciones a Entidades Deportivas para la Celebración de Eventos Deportivos de Carácter Puntual en la Localidad y para Sectores o Fases de Ascenso para el año 2021**, la vicepresidencia eleva propuesta para su aprobación al Consejo de Gerencia, por un total de 25.000 € (VEINTICINCO MIL EUROS), con cargo a la partida 341 48903 Subv. De Carácter Puntual.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar la propuesta la convocatoria de subvenciones de referencia.



Ciudad Real
VI Centenario



6º PROPUESTA PARA LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS FEDERADAS DEL DEPORTE FEMENINO LOCAL

D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto gerencia para aprobación de la Convocatoria de **Subvenciones a Clubes y Asociaciones Deportivas Federadas del Deporte Femenino Local año 2021**, la vicepresidencia eleva al Consejo de Gerencia, propuesta para su aprobación, estando ya aprobadas las bases en CG 23-02-21. y publicadas en el BOP, **por un total de 25.000 € (VEINTICINCO MIL EUROS)**, con cargo a la partida 341 48901 Subv. A Clubs y Asoc. Deportivas.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar la propuesta la convocatoria de subvenciones de referencia.

7º PROPUESTA PARA LA APROBACION DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD.

D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe de la gerencia para aprobación de la **Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones Deportivas de la Localidad**, la vicepresidencia eleva al Consejo de Gerencia, propuesta para su aprobación, estando ya aprobadas las bases en CG 23-02-21 y publicadas en el BOP, **por un total de 165.000 € (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS)**, con cargo a la partida 341 48901 Subv. A Clubs y Asoc. Deportivas.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar la propuesta la convocatoria de subvenciones de referencia

8º PROPUESTA PARA LA APROBACION DE CONVENIOS CON LA FEDERACION DE PADEL DE CASTILLA LA MANCHA

D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, Visto informe de la gerencia, la vicepresidencia eleva al consejo de Gerencia, propuesta para aprobación de Convenios con la Fed. De Pádel de Castilla La Mancha, para la continuidad de la celebración de actividades y eventos deportivos que puedan recabar en nuestra localidad, **por un importe de 5.750 € (CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS)**, con cargo a la partida 341 22605 Activ. Deportivas, y que se citan a continuación:

1.- Prueba AUTONÓMICA T y C 1 Circuito Nacional de Menores Babolat 2021.

A celebrar: Del 12 al 14 de marzo en C.D.S.

Aportación económica de 650 € para organización.

2.- Prueba TyC 1 Circuito Nacional de Menores Babolat 2021.

A celebrar: Del 1 al 4 de abril en Juan Carlos y CDS.

Aportación económica de 2500 € “Canon Federación Nacional de Pádel”

3.- Circuito de Pádel VIII Centenario Nacimiento Alfonso X el Sabio.

A celebrar: 7-9 de mayo, 2-4 de julio, 3-5 de septiembre y 5-6 de noviembre, en C.D.S.

Aportación económica de las 4 pruebas 2600 €.

4.- Convenio de Colaboración entre el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y la Federación de Pádel de Castilla la Mancha.



Ciudad Real
VI Centenario



Para su correcta ejecución y formalización se han elaborado los correspondientes Convenios de Colaboración que se adjuntan para su conocimiento y aprobación, si procede.

Tras breve deliberación en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar los Convenios de colaboración de referencia.

9º PROPUESTA PARA LA APROBACION DE DETRACCION DE SUBVENCIONES

D. Antonio González Gallego, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto informe del gerente en funciones D. Antonio Barragán Ruiz de los Paños, en la que se presenta justificación y se revisa la documentación, el Vicepresidente D. Antonio Gallego González, eleva propuesta para su aprobación a los miembros del Consejo de Gerencia de la detracción de subvenciones en la temporada 2.019-2.020 para la detracción de Subvenciones temporada 2.019-2.020 de las cantidades relacionadas a continuación:

SUBVENCIONES FEDERADAS

CLUB	IMPORTE
CLUB NATACION ALARCOS CIUDAD REAL	4.007,90 €
CLUB DEPORTIVO LAS CASAS	204,69 €
CIUDAD REAL CLUB DE FUTBOL	1.780,72 €
CLUB NATACION CIUDAD REAL	4.387,52 €

SUBVENCIONES AL DEPORTE FEMENINO

CLUB	IMPORTE
CIUDAD REAL CLUB DE FUTBOL	826,74 €

SUBVENCIONES PARA GASTOS POR COVID-19

CLUB	IMPORTE
CLUB NATACION CIUDAD REAL	1.113,11 €
CLUB ULTIMATE FRISBEE CULIPARDISK	16,33 €
CLUB DEPORTIVO MANCHEGO CIUDAD REAL	3.235,32 €

TOTAL 15.572,33 €

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad se informa:
Aprobar la propuesta de referencia

10º DECRETOS DE LA VICEPRESIDENCIA. D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, informada por la gerencia de los decretos emitidos por la vicepresidencia y que se relacionan se da cuenta de los mismos al Consejo de Gerencia.

1.- DECRETO DE PAGO DE FACTURAS

Vista la relación **F/2020/2** de facturas electrónicas, por un importe de **4.023,25 € (CUATRO MIL VEINTITRES TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS)**, y que empieza por la factura Emit-/2 de Jesús Anaya Arribas 2.184,05 € y termina con la factura Emit-/84 de Juan Francisco Hondarza Falcón de 1.839,20 €.

TOTAL DECRETOS: 4.023,25 €



Ciudad Real

VI Centenario



Los miembros del Consejo de Gerencia quedan enterados.

11º INFORMES DE LA PRESIDENCIA D. Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, informa de los siguientes asuntos:

Existe un compromiso, para reactivar la práctica del deporte en centros privados (gimnasios etc..) a través de la Actividad Mujer y Deporte, se van producir videos para emitir en la TV municipal y por YOTUBE, mediante un acuerdo con los centros deportivos privados.

También informar que las obras de la pista de deportes de playa y pistas cubiertas van a buen ritmo y están a punto de finalizar.

Los miembros del Consejo de Gerencia quedan informados.

12º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

No teniendo otros asuntos que tratar el Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, consignado en la presente, yo Secretario Delegado, doy fe.